

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA

Plato, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado. N° 2020-00207
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: AGROPÉCUARIA LAS MALVINAS LTDA Y LEONARDO RAFAEL
OTERO

ASUNTO

Pasa al despacho el presente proceso, en donde la ejecutante manifiesta que seguirá la ejecución contra el avalista, señor, LEONARDO RAFAEL MOVILLA OTERO, del título valor.

En consecuencia,

RESUELVE:

SEGUIR el proceso presente proceso ejecutivo contra el avalista LEONARDO RAFAEL MOVILLA OTERO, tal como lo informó el extremo ejecutante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.15 en la secretaria hoy doce (12) de mayo de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria